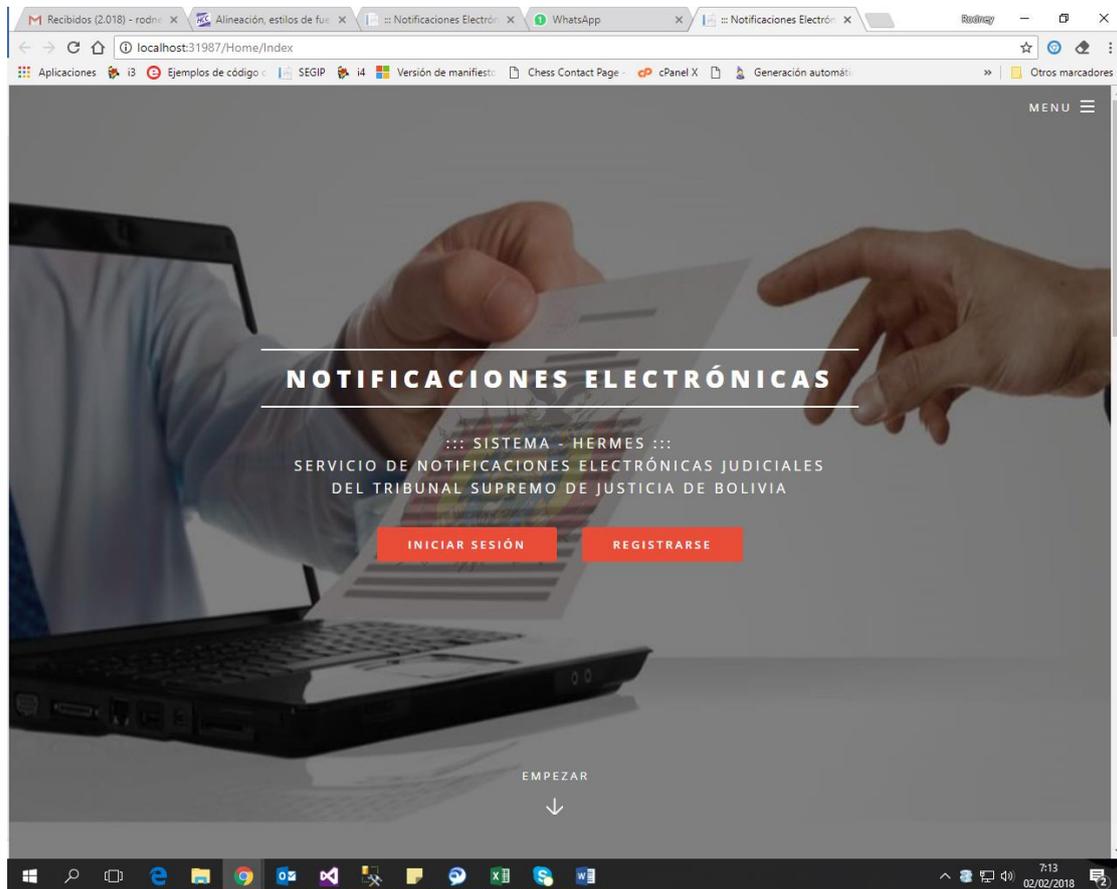


MANUAL DEL USUARIO

SISTEMA HERMES – NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Se tiene que ingresar a la siguiente dirección para el acceso al sistema:

<http://notifica.organojudicial.gob.bo/> y saldrá la siguiente pantalla



Si se despliega hacia abajo o se presiona en el link que dice “Empezar” se mostrara la siguiente pantalla:



Si se sigue desplegando hacia abajo, mostrara mas opciones

localhost:31987/Home/Index

Aplicaciones Ejemplos de código SEGIP Versión de manifiesto Chess Contact Page cPanel X Generación automática Otros marcadores

... SISTEMA - HERMES ... MENU

REGLAMENTO DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

A continuación, Usted podrá ver el reglamento de las Notificaciones Electrónicas, para su correcto proceder a través del presente portal.

[Ver Reglamento](#)

MANUAL DEL USUARIO

A continuación, tendrá acceso al manual del usuario, de las Notificaciones Electrónicas para poder hacer uso de la Notificación Electrónica.

[Ver Manual](#)

MANUAL DE USUARIO NOTIFICACION ELECTRONICA

7:14 02/02/2018

Por ejemplo si se hace clic en el link “Ver Reglamento”, este se mostrara en una nueva pestaña, para que el usuario pueda leer, imprimir o descargar dicho archivo.

localhost:31987/images/Reglamento_eNotificacion.pdf

Aplicaciones Ejemplos de código SEGIP Versión de manifiesto Chess Contact Page cPanel X Generación automática Otros marcadores

ÓRGANO JUDICIAL
REGLAMENTO DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
CAPITULO I
GENERALIDADES

Artículo 1.- (Objeto). Notificar a los litigantes a través de medios electrónicos y telemáticos, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 439 Código Procesal Civil, Código de la Familias y del Proceso Familiar, Reglamento de la ley 548 Código Niña Niño y Adolescente y la ley 254 Código Procesal Constitucional.

Artículo 2.- (Ámbito de Aplicación, Alcance y Finalidad). El presente reglamento de notificaciones electrónicas, tendrá aplicabilidad para todos los litigantes que soliciten voluntariamente ser notificados por este medio alternativo de comunicación judicial, tiene alcance en los 9 Tribunales Departamentales de Justicia, su finalidad es normar y regular la forma de notificación electrónica.

Artículo 3.- (Fundamento legal). El Art. 121 de la Ley 025 del Órgano Judicial, así como los Arts. 72, 82 y 83 de la Ley 439 de Código Procesal Civil, art. 313 de la ley 603 Código de las Familias y del Proceso Familiar, la disposición adicional única de Reglamento de la ley 548 Código Niña Niño y Adolescente, art 12 de ley 254 Código Procesal Constitucional constituye el sustento legal de las normas desarrolladas en el presente reglamento.

Artículo 4.- (Definiciones). Se establecen las siguientes definiciones:

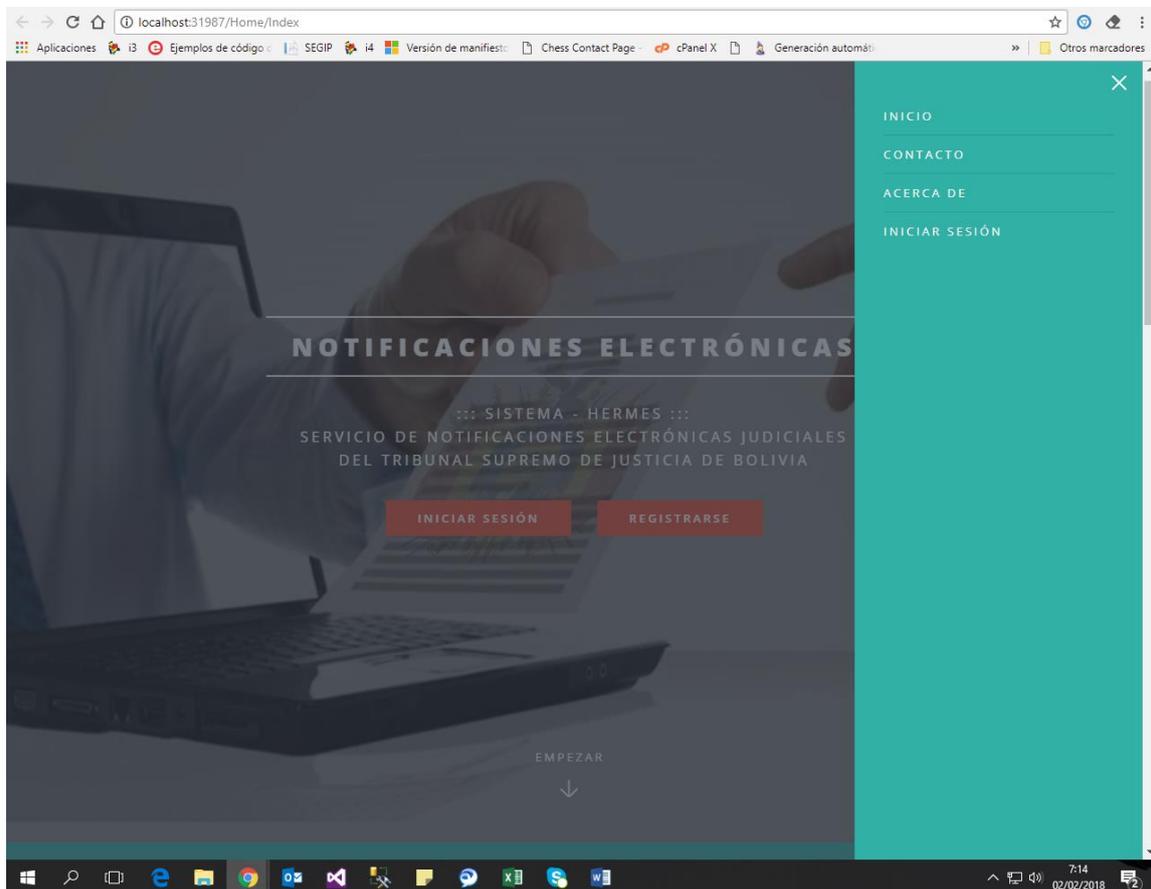
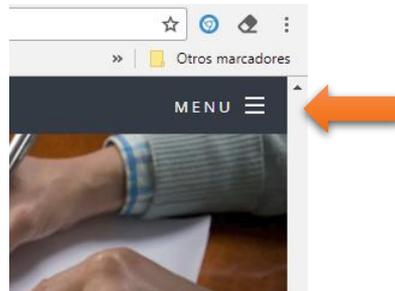
- Notificaciones Electrónicas:** Son comunicaciones a través de medios electrónicos y telemáticos de las actuaciones jurisdiccionales, mediante el cual se hace saber a las partes los acuerdos y resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales.
- Constancia de la Remisión:** Es un documento que contiene la fecha y hora en que la notificación es entregada en el casillero electrónico de un usuario.
- Constancia de la Recepción:** Es un documento que contiene la fecha y hora del momento en el que el usuario ingresa a una notificación de su casillero electrónico.
Cuenta del casillero electrónico y contraseña: Son datos requeridos para acceder al sistema de Notificaciones Electrónicas
- Usuario:** Toda persona individual o jurídica y las entidades estatales, autónomas, autárquicas, descentralizadas y otras.

Artículo 5. (Registro y Acceso). Los usuarios para ingresar al Sistema de Notificaciones Electrónicas deberán registrarse a través de un formulario de solicitud de apertura de casilla electrónica y facilitar la dirección de correo electrónico. El personal de servicios judiciales, será el responsable de entregar inmediatamente a los interesados la cuenta de la casilla electrónica y

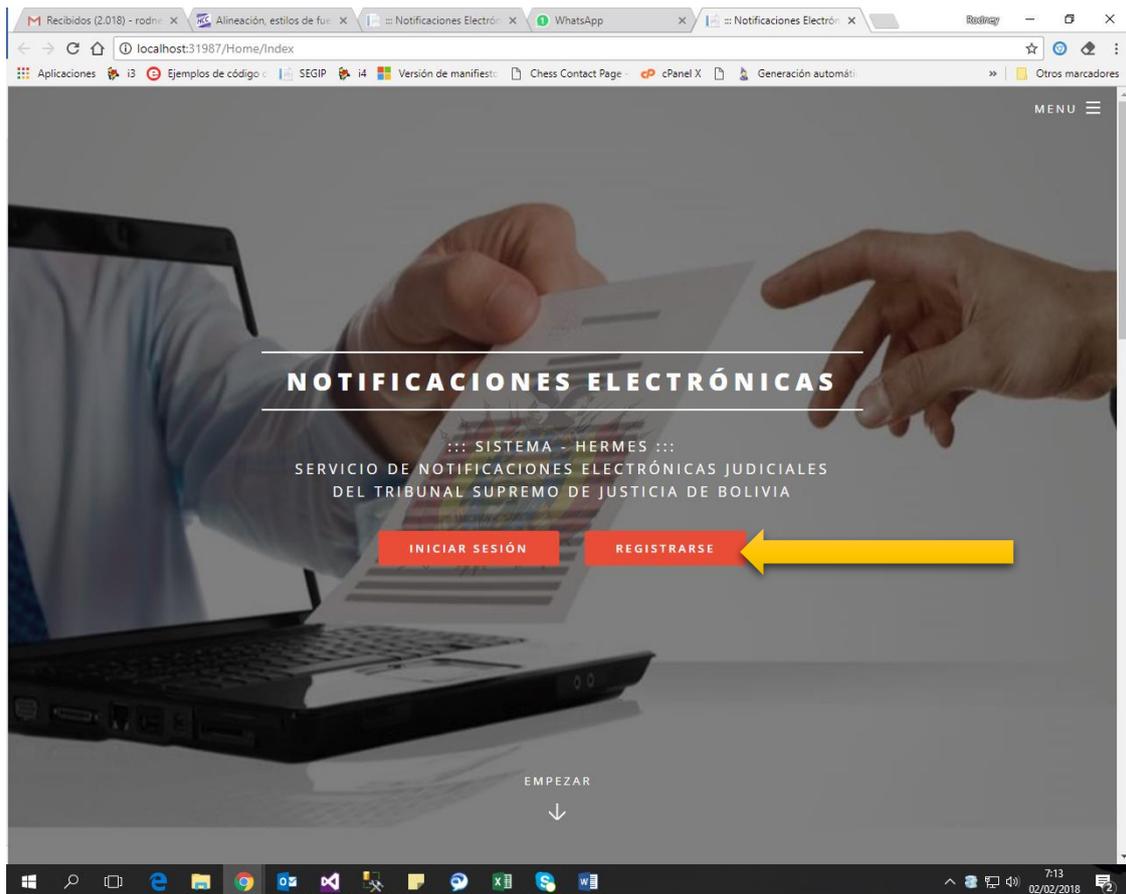
7:14 02/02/2018

Por ejemplo, si se hace clic en el link “Ver Manual”, este se mostrará en una nueva pestaña, para que el usuario pueda leer, imprimir o descargar el Manual del Usuario.

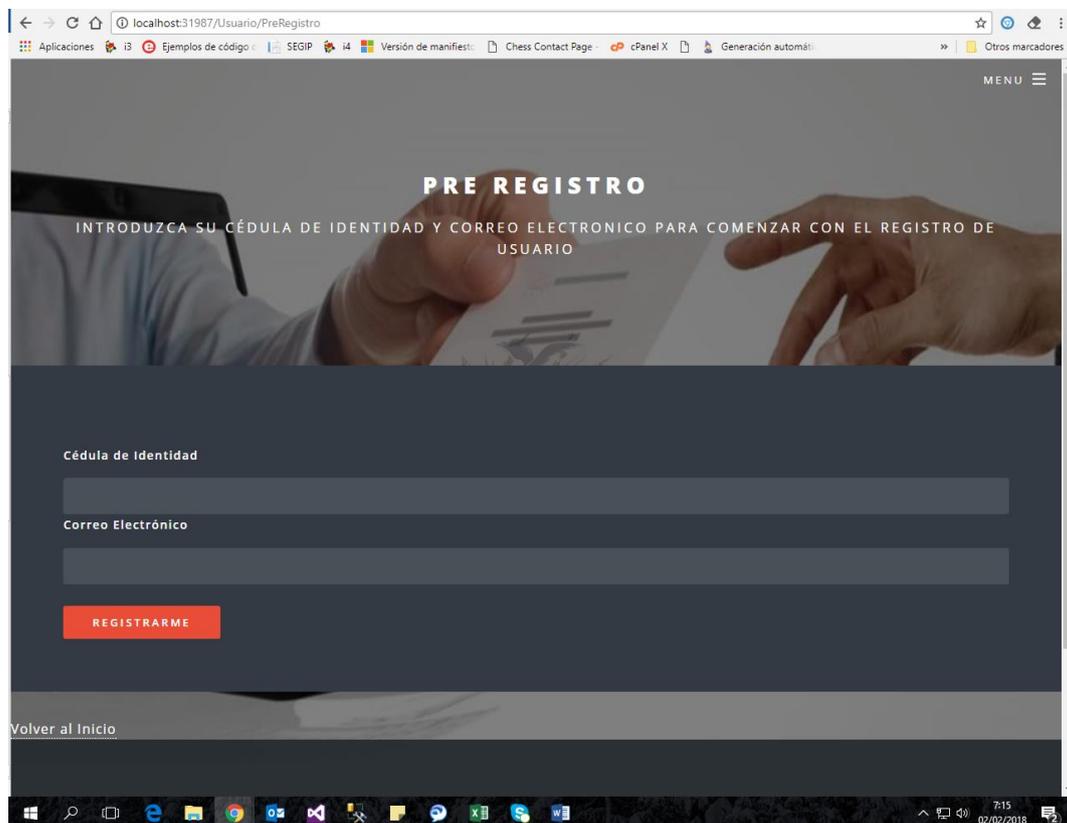
En la parte superior derecha, se encuentra el Menú, donde se pueden encontrar las siguientes opciones para el usuario.



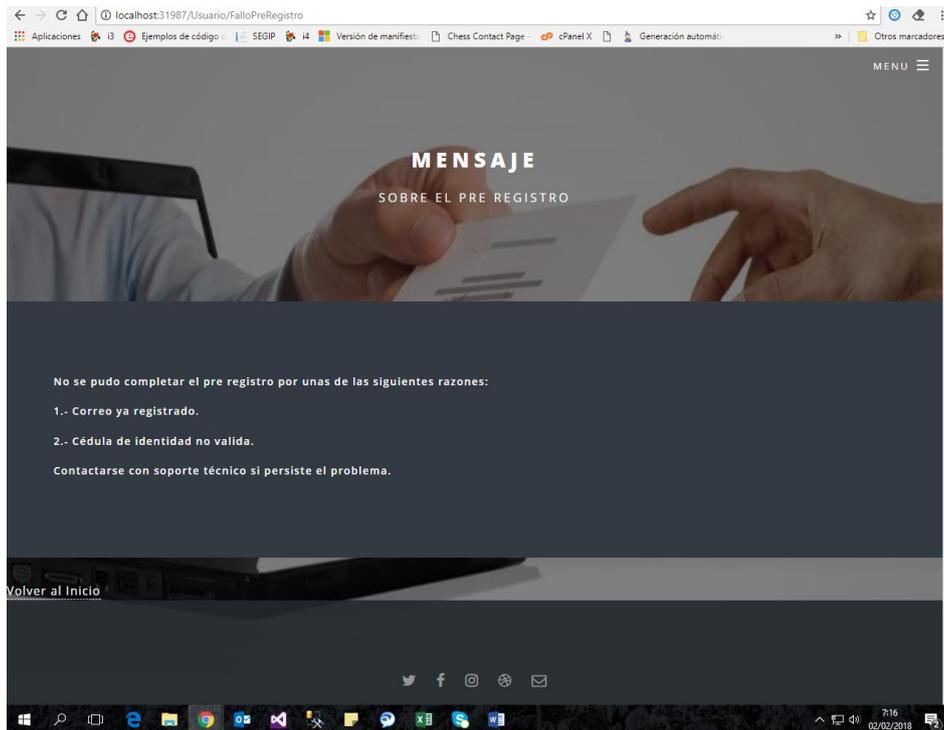
Posteriormente tiene que proceder con el registro de usuario nuevo, esto lo realiza mediante la siguiente opción, seleccionando el botón de “REGISTRARSE”.



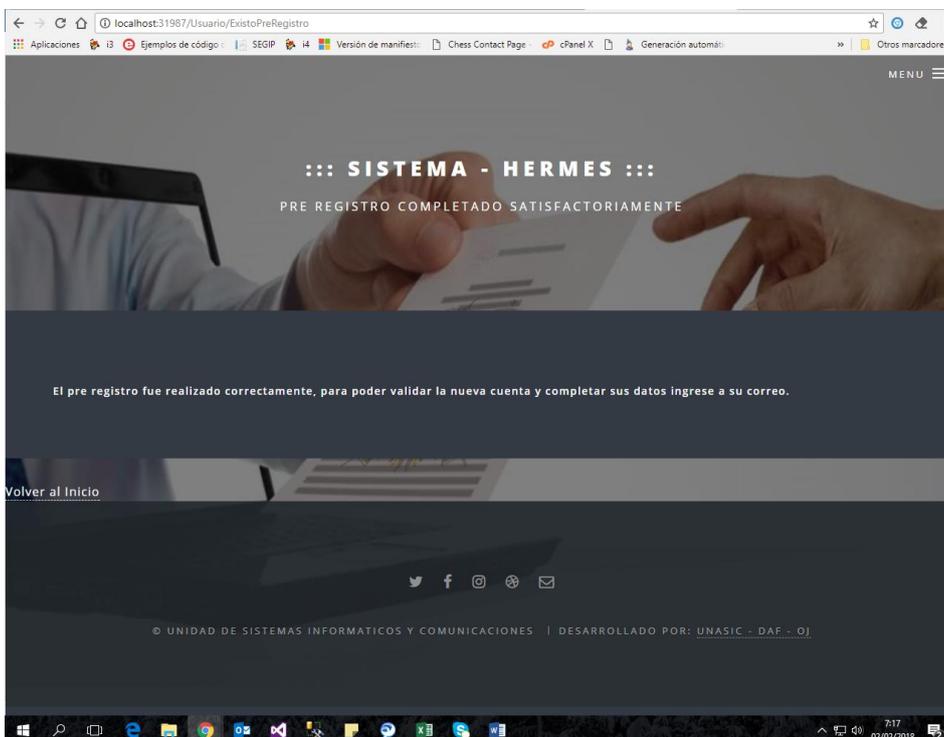
Donde saldrá la siguiente pantalla, que solicitara la introducción del número de Cedula de Identidad y la dirección del correo electrónico al cual serán enviadas las Notificaciones.



Si el usuario hubiese introducido un correo ya registrado o el número de cédula de identidad estuviere erróneo, el sistema emitirá el siguiente aviso:

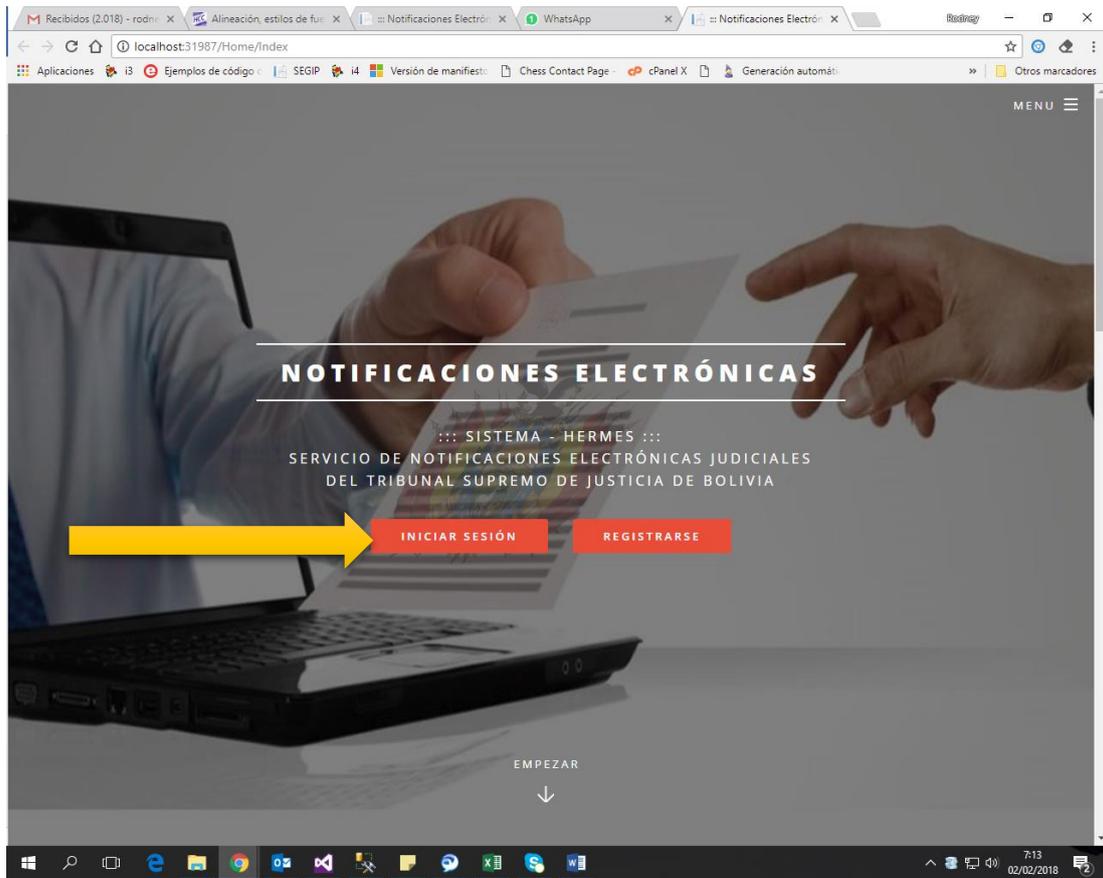


Una vez corregido los datos y presionar el botón de “Registrarme”, se emitirá el siguiente aviso:

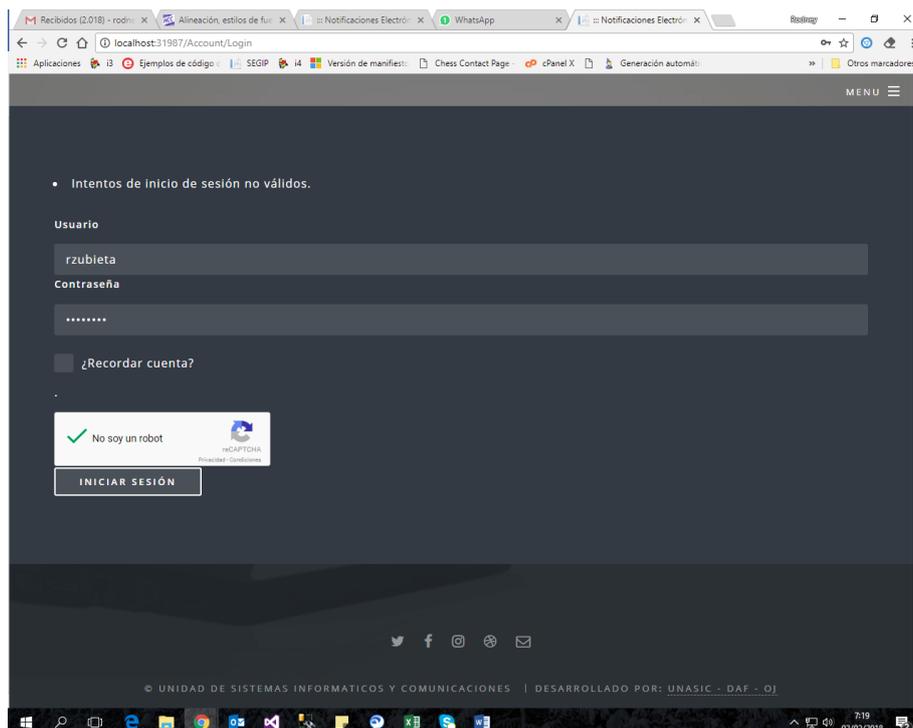


De esta manera el sistema enviara un correo electrónico al que se registró para poder validar la dirección, el cual le aparecerá un link al que tendrá que hacer clic para poder validar la creación de su usuario.

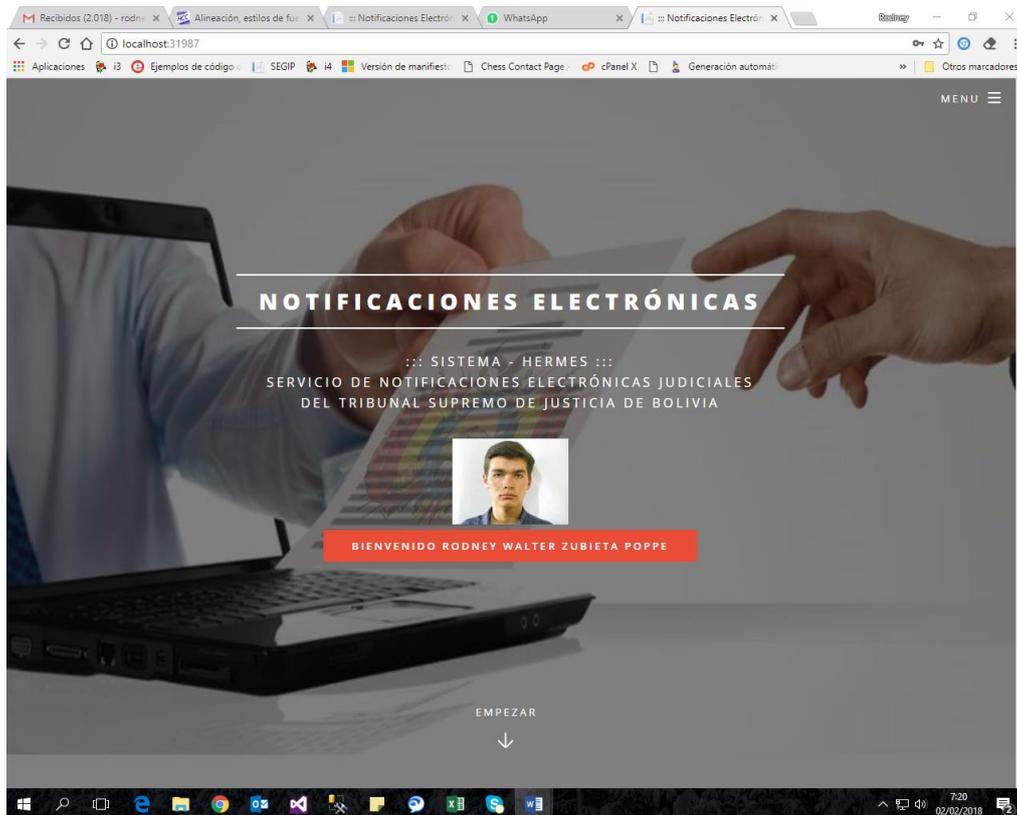
Luego el usuario podrá acceder al sistema seleccionando el botón de “iniciar sesión” en la pantalla principal



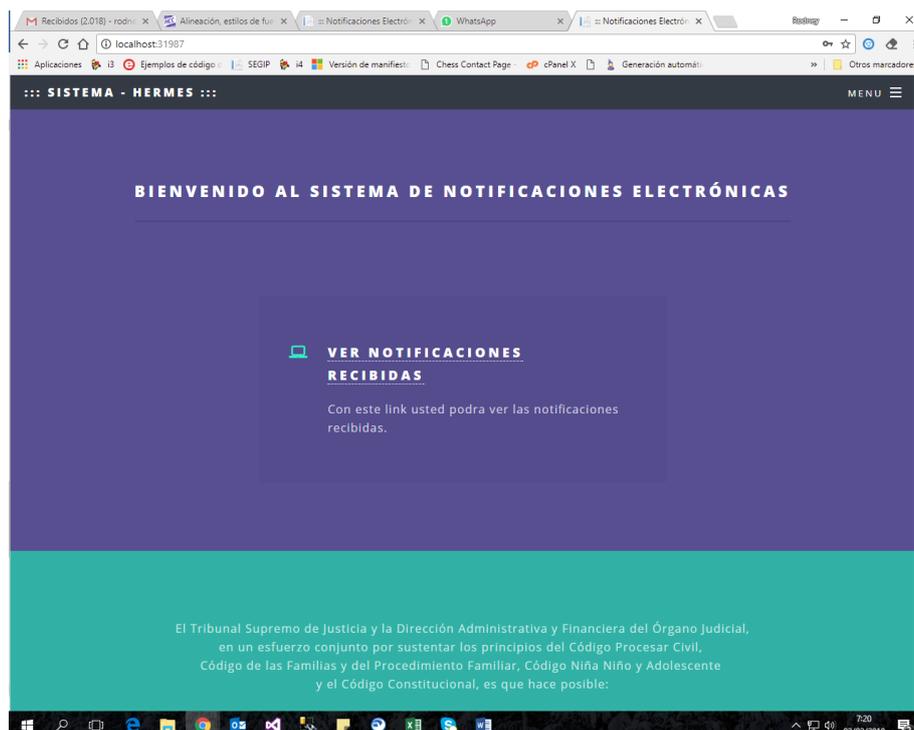
El sistema le pedirá introduzca su usuario y la contraseña, el sistema por ser la primera vez le asignará la contraseña de “notifica”, la cual el usuario una vez que ya haya ingresado deberá proceder al cambio de contraseña, con la opción de MENU.



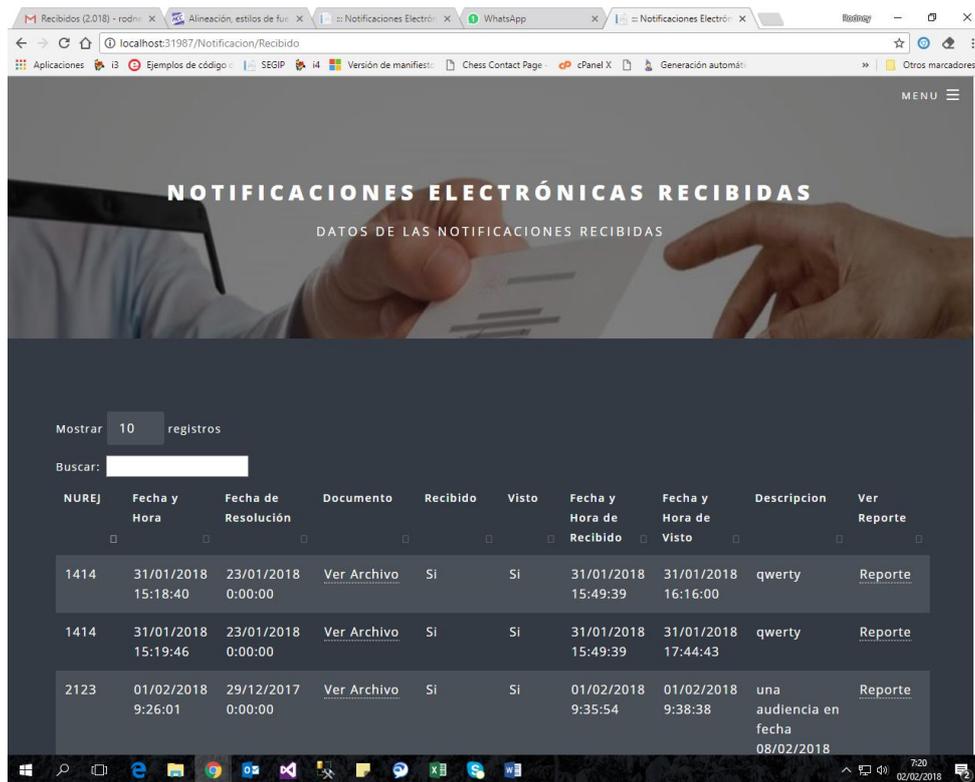
Después que accedió con su usuario el sistema le mostrara la pantalla principal con su fotografía y el nombre del usuario que inicio sesión.



En la parte inferior, el usuario podrá ver las notificaciones recibidas.



Las notificaciones recibidas se mostrarán con fecha y hora.



The screenshot shows a web application interface with a header "NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS RECIBIDAS" and a sub-header "DATOS DE LAS NOTIFICACIONES RECIBIDAS". Below the header is a search bar and a "Mostrar 10 registros" button. The main content is a table with the following columns: NUREJ, Fecha y Hora, Fecha de Resolución, Documento, Recibido, Visto, Fecha y Hora de Recibido, Fecha y Hora de Visto, Descripción, and Ver Reporte. The table contains three rows of data.

NUREJ	Fecha y Hora	Fecha de Resolución	Documento	Recibido	Visto	Fecha y Hora de Recibido	Fecha y Hora de Visto	Descripción	Ver Reporte
1414	31/01/2018 15:18:40	23/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	31/01/2018 16:16:00	qwerty	Reporte
1414	31/01/2018 15:19:46	23/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	31/01/2018 17:44:43	qwerty	Reporte
2123	01/02/2018 9:26:01	29/12/2017 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	01/02/2018 9:35:54	01/02/2018 9:38:38	una audiencia en fecha 08/02/2018	Reporte

De esta manera el usuario podrá ver la documentación con la cual fue Notificado haciendo clic, en "Ver Archivo", así también como el reporte de la Notificación haciendo clic en "Reporte"



The screenshot shows a web application interface displaying the details of an electronic notification. The header is "NOTIFICACIÓN ELECTRONICA" with the national coat of arms of Ecuador. The content is organized into three sections: "Datos del Juzgado", "Datos de la persona Notificada", and "Datos de la notificación". A QR code is located at the bottom right of the notification details.

NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

Datos del Juzgado:

Municipio: SUCRE Fecha de Resol.: 23/01/2018
Juzgado: JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO SEGUNDO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
NUREJ: 1414 Notificador: Alvarez Davila Windsor

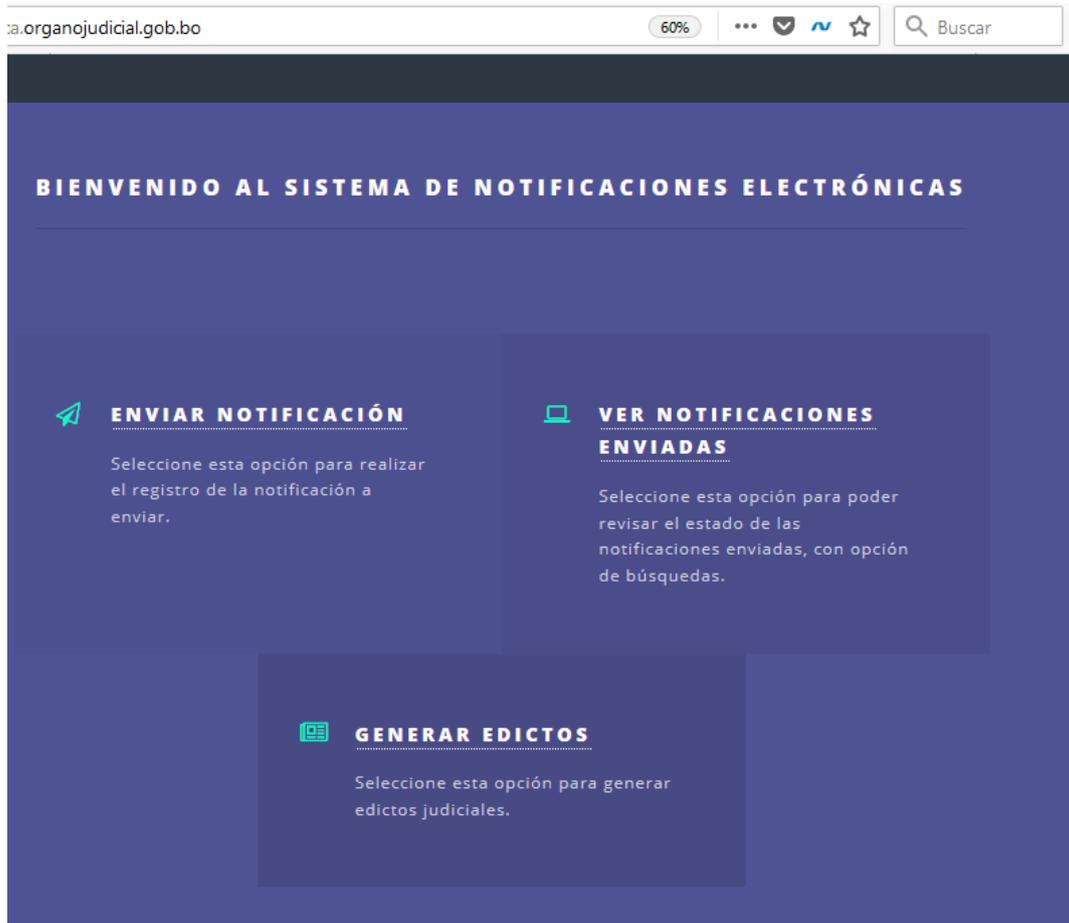
Datos de la persona Notificada:

Cédula de Identidad: 1145302 Nombres: Rodney Walter
Apellido Paterno: Zubietta Apellido Materno: Poppe Celular: 7031124
Domicilio Procesal: Barrio Judicial Nro 80 Email: rodneyzubietta@gmail.com

Datos de la notificación:

Fecha y Hora: miércoles, 31 de enero de 2018 15:18:40 Descripción: qwerty
Recibido: Si Visto: Si
Fecha y Hora Recibido: 31/01/2018 15:49:39 Fecha y Hora Visto: 02/02/2018 7:20:46

Tomando el Rol del Notificador, da tres opciones, una para enviar la notificación otra para ver las notificaciones enviadas y la última para generar los edictos que serán publicados en <https://edictos.organojudicial.gob.bo>.



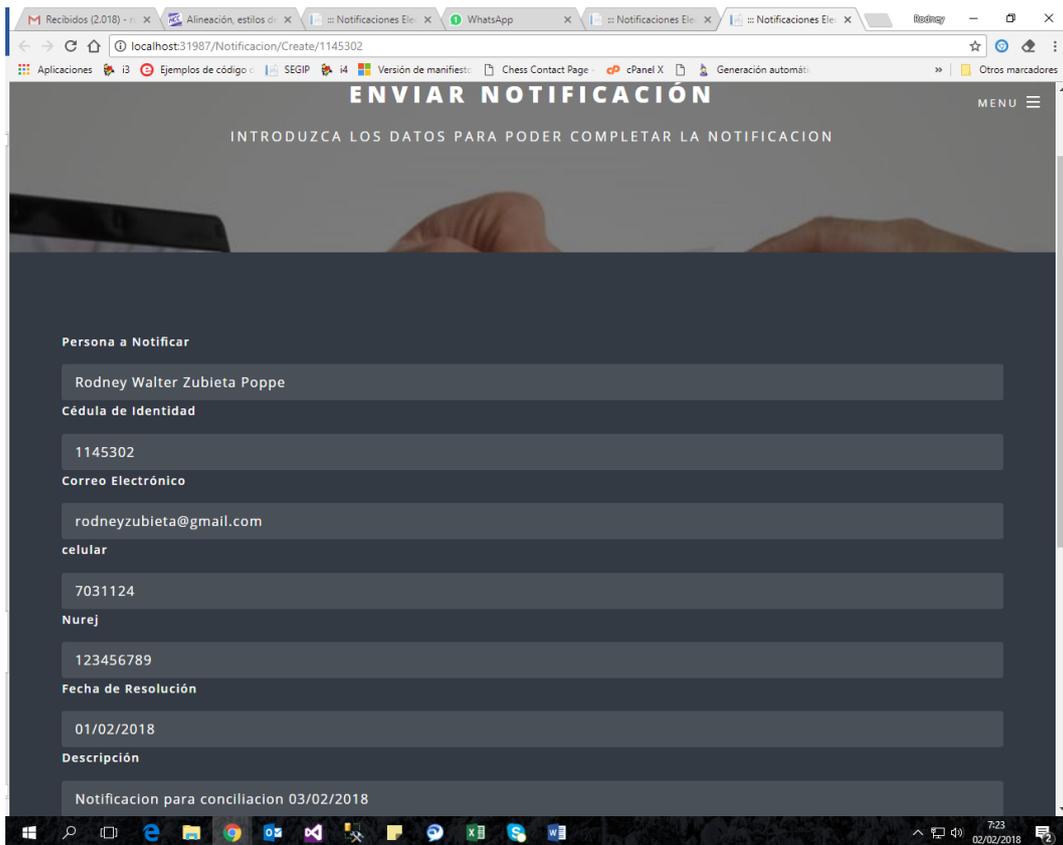
Para enviar la notificación, el notificador deberá buscar al abogado o persona registrada con el apellido paterno, materno, nombres, cedula de identidad y correo electrónico, una vez encontrada la persona deberá seleccionarla para proceder con la notificación

Mostrar 10 registros

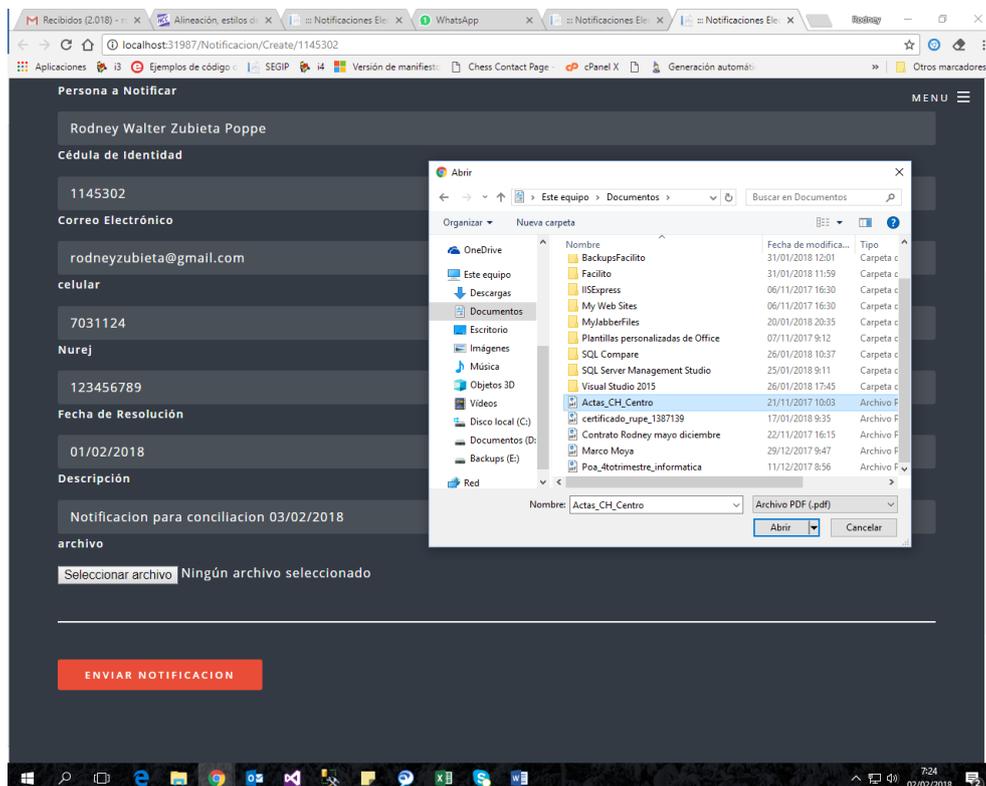
Buscar:

paterno	materno	nombres	Cédula de Identidad	Correo Electrónico	fotografia	
	MONTAÑO	ANDREA	7980782	-		Seleccionar
--	SAAVEDRA	JUAN CARLOS	7557847	saavcarls88_29@hotmail.com		Seleccionar
--	CASTAÑOS	BLADIMIR	3496303	bc71bladcast@hotmail.com		Seleccionar
ABASTOFLOR	DUPLEICH	FLAVIO	4101002	fabastoflor6@gmail.com		Seleccionar
ACEBEY	ZARATE	ENITH	6650887	verito_z@hotmail.com		Seleccionar

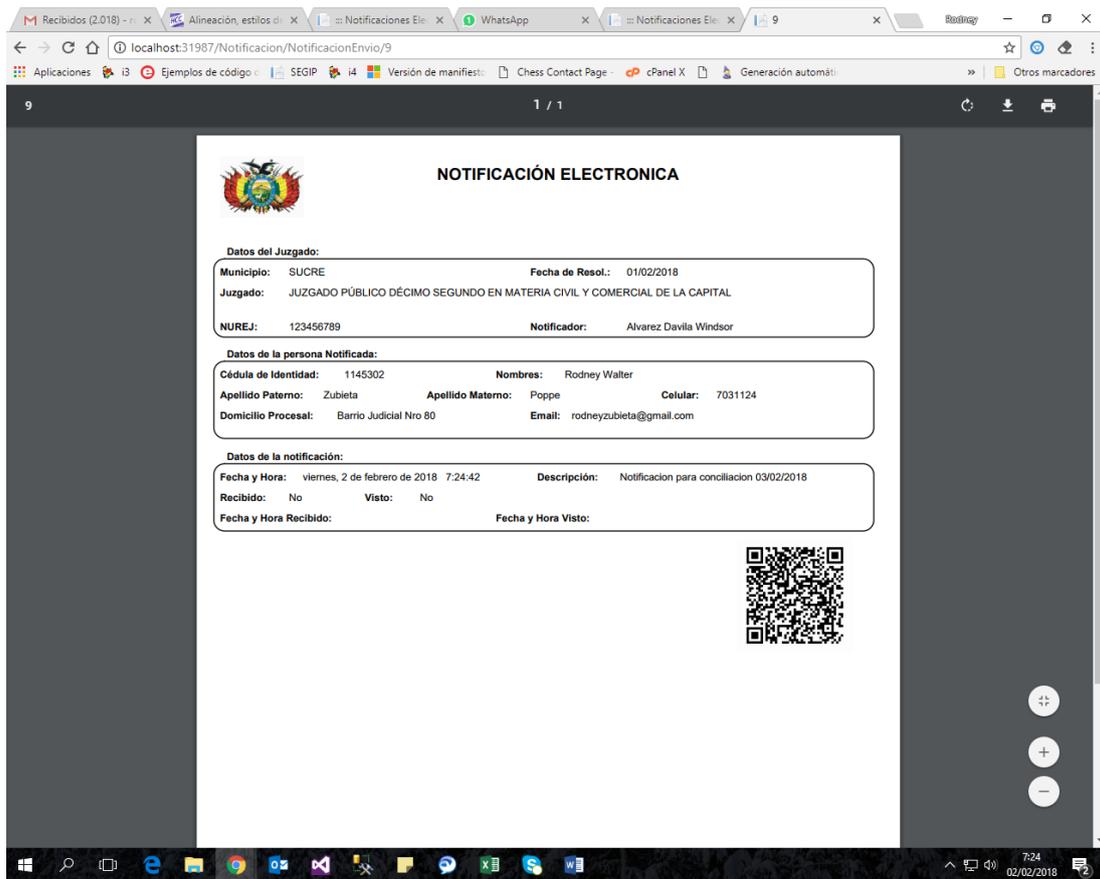
Después se llena los datos para realizar la notificación.



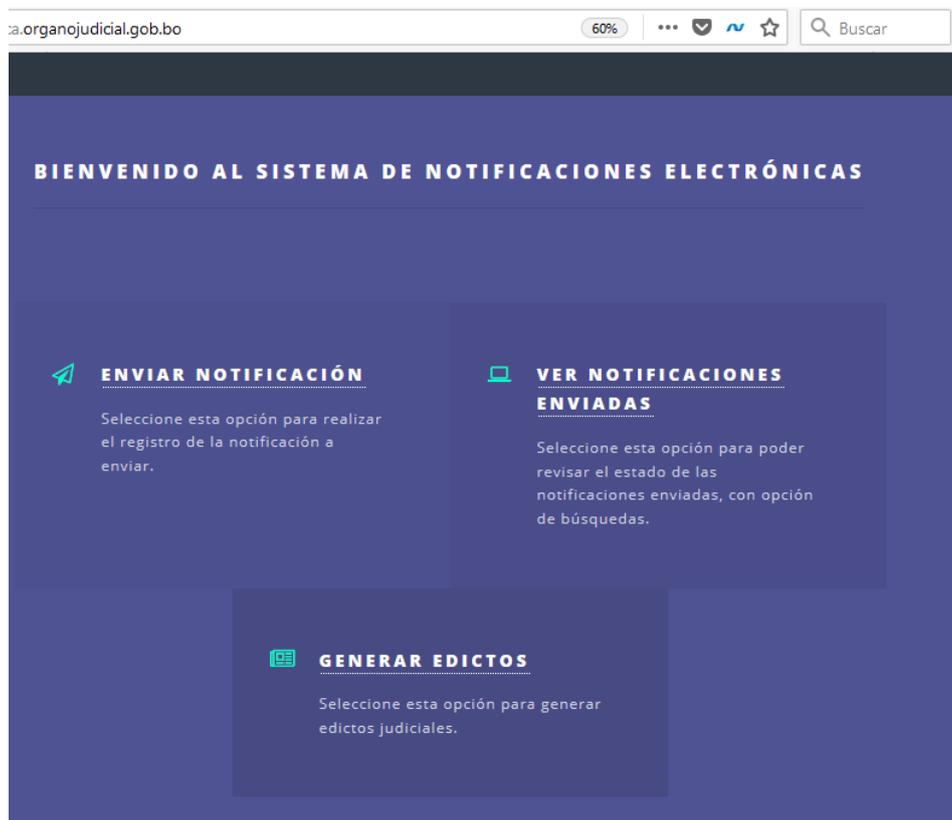
También adjunta el archivo PDF que no debe exceder los 5Mb.



Una vez realizado el llenado y el envío, el notificador podrá imprimir el acuse del envío realizado



También el notificador podrá observar las notificaciones las cuales envió.



Al usuario le desplegará la lista de las notificaciones enviadas, donde este podrá verificar sus envíos y los documentos con el cual se notificó.

Mostrar 10 registros

Buscar:

NUREJ	Fecha y Hora	Fecha de Resolución	Documento	Recibido	Visto	Fecha y Hora de Recibido	Fecha y Hora de Visto	Descripción
1414	31/01/2018 15:18:40	23/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	02/02/2018 7:20:58	qwerty Reporte
1414	31/01/2018 15:19:46	23/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	31/01/2018 17:44:43	qwerty Reporte
2123	01/02/2018 9:26:01	29/12/2017 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	01/02/2018 9:35:54	01/02/2018 9:38:38	una audiencia en fecha 08/02/2018 Reporte
4444	31/01/2018 15:37:38	16/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	31/01/2018 17:13:27	sadsads Reporte

	15:37:38	0:00:00				15:49:39	17:13:27	
5513	31/01/2018 14:55:31	01/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:04:41	31/01/2018 15:50:31	primera notificación de prueba Reporte
5555	31/01/2018 15:22:13	10/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 15:49:39	31/01/2018 17:10:33	esto es todo Reporte
321321	31/01/2018 17:25:15	10/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	31/01/2018 17:27:38	31/01/2018 17:26:58	notificación para audiencia del día 05/02/2018 Reporte
123456789	02/02/2018 7:24:42	01/02/2018 0:00:00	Ver Archivo	No	No			Notificación para conciliación 03/02/2018 Reporte
4837484932	01/02/2018 21:15:17	31/01/2018 0:00:00	Ver Archivo	Si	Si	01/02/2018 21:16:00	01/02/2018 21:16:26	Audiencia Programada para fecha 30/03/2018 Reporte

Mostrando 1 a 9 de 9 registros

[Anterior](#) [Siguiente](#)

También podrá verificar mediante reporte el estado de la notificación.

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'localhost:31987/Notificacion/NotificacionEnvio/9'. The page content is titled 'NOTIFICACIÓN ELECTRONICA' and features the national coat of arms of Ecuador. The form is organized into three main sections:

- Datos del Juzgado:**
 - Municipio: SUCRE
 - Fecha de Resol.: 01/02/2018
 - Juzgado: JUZGADO PÚBLICO DÉCIMO SEGUNDO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
 - NUREJ: 123456789
 - Notificador: Alvarez Davila Windsor
- Datos de la persona Notificada:**
 - Cédula de Identidad: 1145302
 - Nombres: Rodney Walter
 - Apellido Paterno: Zubieta
 - Apellido Materno: Poppe
 - Celular: 7031124
 - Domicilio Procesal: Barrio Judicial Nro 80
 - Email: rodneyzubieta@gmail.com
- Datos de la notificación:**
 - Fecha y Hora: viernes, 2 de febrero de 2018 7:24:42
 - Descripción: Notificación para conciliación 03/02/2018
 - Recibido: No
 - Visto: No
 - Fecha y Hora Recibido:
 - Fecha y Hora Visto:

A QR code is located at the bottom right of the form. The browser's taskbar at the bottom shows the date and time as 02/02/2018 7:26.

A la vez el notificador u oficial de diligencia podrá subir los edictos de su juzgado o sala en la siguiente opción.

The image shows a blue rectangular button with a white icon of a document with a grid. To the right of the icon, the text 'GENERAR EDICTOS' is displayed in white, uppercase letters. Below this text, there is a horizontal line of dots. Underneath the line, the text 'Seleccione esta opción para generar edictos judiciales.' is written in a lighter blue color.

Se podrá registrar nuevos edictos, como también buscarlos, editarlos, ver su detalle, eliminarlos e imprimir un reporte.

Añadir nuevo Edicto

Mostrar 10 registros

Buscar:

Fecha Inicio Publicación	Fecha Fin Publicación	Resumen	
20/03/2018	24/06/2018	MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO HACE SABER: al acusado DANIEL FERNANDO RIVERA LEGOWO, dentro del proceso penal seguido por el MINISTERIO PUBLICO y OTRO contra DANIEL FERNANDO RIVERA	Editar Detalle Eliminar Reporte
20/03/2018	24/06/2018	EDratilCA*09RAIAIOnESJ.AZPthXOcWL-ccMticIM. SENT0IICIA.PSNAL e 2 DE LAPIICVROAIENNMC0ASOSIAAI0DI LA0IIOAO SE 11EaGJro. POR a PRESENTE EDictO. 0^ 1~yaala	Editar Detalle Eliminar Reporte
20/03/2018	28/06/2018	Por el presente Edicto se cita y hace conocer a los demandados VICTOR MOSTAJO VARGAS O SUS HEREDEROS, la demanda cursante en obrados des. 6 a 1 y el decreto que le corresponde,	Editar Detalle Eliminar Reporte

Se llenarán los siguientes datos del edicto fecha inicio y fin de publicación y el detalle correspondiente:

EDICTO

Fecha Inicio Publicación

__/__/____

Fecha Fin Publicación

__/__/____

Detalle

PUBLICAR EDICTO

El cual nos generara un reporte que indica la satisfacción del edicto publicado en <https://edictos.organojudicial.gob.bo>

1 de 3 Tamaño automático



Edicto Judicial



Vigente del 20/03/2018 al 28/06/2018

ORGANO JUDICIAL

A LIC. PILAR MONSERRAT GANTIER CAMACHO JUEZA DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE SENTENCIA PENAL t
DE MONTEAGUDO DE LA
PROVINCIA HERNANDO SILES DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

Por el presente Edicto se cita y hace conocer a los demandados VICTOR MOSTAJO VARGAS O SUS HEREDEROS, la demanda cursante obrados des. 6 a 1 y el decreto que le corresponde, dentro de la demanda Ordinaria de Usucapición Decenal o Extraordinaria de un bien inmueble urbano sito en la calle Monteagudo del barrio José Barbero de la zona de Candua de esta ciudad de Monteagudo, seguido por REIMAR ROJAS CUELLAR contra VICTOR VELASQUEZ HERRERA Y VICTOR MOSTAJO VARGAS O SUS HEREDEROS, para cuyo fin se reproducen las piezas estrictamente procesales que a continuación se transcriben y son del tenor y contenido literal siguiente

CORRESPONDE -
----- Corresponde de [s. 6 a 8 de obrados RESUMEN DE LA DEMANDA ORDINARIA DE USUCAPION DECENAL-----
SEÑOR (A) JUEZ DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE SENTENCIA PENAL DE TURNO CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MONTEAGUDO -----1.- Demanda Usucapido Decenal e Extraordinaria. ----- Otrosies. ----- REIMAR ROJAS CUELLAR mayor de edad, soltero, agricultor, con C 10357803-Ch vecino de la zona de Candua de esta ciudad de Monteagudo y hábil por